Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 172 - Miércoles, 5 de septiembre de 2018

página 62

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 30 de agosto de 2018, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Almería, por el que se notifica resolución relativa al procedimiento de inscripción de empresas en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo relativo al procedimiento de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, ante el Servicio de Administración Laboral en Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4, 7.ª planta.

Interesada: Cerrajeros del Hogar y Comercio La Rambla, S.L.

Expte. INS_2018_67119.

Último domicilio conocido: Avda. Bulevar Ciudad de Vícar, 786, 04728 La Gangosa (Almería).

Acto: Notificación de resolución de desistimiento de la solicitud de inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas como Contratistas y Subcontratistas de Andalucía.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

Almería, 30 de agosto de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.

